



DECRETO EXENTO N° 318

RETIRO, 25 de Enero del 2023

VISTOS:

1.- Lo establecido en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores. -

2.- Res. N° 1254/VII de fecha 18-11-2020 de SEREMI DE EDUCACION DEL MAULE

3.- El Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

CONSIDERANDO:

1.- La fecha de término del programa Elige Vivir Sano en tu Escuela de SEREMI DE EDUCACION DEL MAULE el día 31.12.2022 y correo electrónico de Profesional encargado de programa, donde solicita reembolso de fondos no utilizados, por cierre del programa. -

DECRETO:

1.- **REINTEGRESE**, a Seremi de Educación del Maule Rut N° 60.901.009-6, mediante transferencia a cuenta corriente del Banco Estado N° 43509096857 fondos no utilizados en convenio Programa Elige Vivir Sano en tu Escuela proyecto año 2022, la suma de \$5.187.- (Cinco mil ciento ochenta y siete pesos), correspondiente a la sumatoria de los saldos de cada ítem, considerando la dificultad para cuadrar compras del portal con lo autorizado por el programa. -

2.- **IMPUTESE** dicha devolución a la cuenta 214.05.00.000.013 Programa Elige Vivir Sano en tu Escuela. -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



KARIN MARIQUEZ FERNANDEZ  
Jefe D.A.E.M. (S)



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal



ELIZABETH REYES VALLEJOS  
Encargada Finanzas D.A.E.M